

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
 Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VIII

Guadalajara: Sábado 27 de Junio de 1914

Número 346

-VIDA POLITICA-

Está visto, dicho sea con toda claridad de respetos, que más que régimen parlamentario, existe el régimen caciquil. Unos cuantos señores mangoneadores y otros dejándose llevar. Así se comprende, que cuando existe algún asunto de importancia aquellos se reúnen, toman sus acuerdos, y los demás, los más, siguen al pié de la letra las órdenes recibidas.

Ahora, en lo que llevamos de sesiones se han pronunciado brillantísimos discursos, se ha hablado mucho, pero mucho, pero predicando en desierto, con la firme persuasión de que no se ha de llevar a la práctica, lo dicho de palabra.

Los diputados que tanto se han sacrificado por obtener el acta tan anhelada, abandonan la Corte, y esto lo hacen la mayor parte sin distinción de matiz político. Hasta el conde de Romanones, se ha marchado a Marruecos, sin duda estando en el secreto de la próxima clausura del Parlamento.

Luego a descansar. Solo el elemento maurista se apresta a imprimir actividad durante el verano, y el lema es hermoso, el que presidirá sus predicaciones, no confundir la libertad con la delincuencia, ni la tolerancia con la impunidad.

Creo que no tendrán la exclusiva y de esperar es que este Gobierno, seguirá la senda honrada que viene recorriendo, para aplauso y tranquilidad de todos.

Miserias humanas

Todo el mundo sabe que D. Gabriel Maura pronunció una conferencia que no agradó a algunos militares entre ellos al general Burguete. Con tal motivo éste señor publicó en los periódicos una carta, en la que trataba de herir al Sr. Gamazo indirectamente, resucitando episodios de la vida financiera de su señor padre político.

D. Gabriel a pesar de la inesperada acometida creyó, como la generalidad de la gente, que no debía hacer caso y guardó silencio; pero no se le ocurrió encararse con el periódico que la dió cabida, esta conducta sólo estaba reservada a un *Betelmario* antiguo de los de pujavante y acial al cinto.

Nos hubiésemos explicado ese proceder, si no hubiese sabido de quien eran los artículos, pero desde el momento que no ignoraba los nombres de sus autores a ellos ha debido dirigirse.

Que actuamos de tribu nómada lleva razón el Sr. Morales, a nadie más que a nosotros se nos ocurre exhibir en la plaza pública a usted y a otros de los de su cuerda; pero que le hemos de hacer hemos preferido seguir ese rumbo a colocar a un padre de familia como D. Julián López en el duro

trance de tomar una determinación violenta, contra el que se empeña en quitarle el pan suyo y de sus hijos con tal de tener cuatro votos más en las próximas elecciones provinciales, que son la verdadera madre del cordero, benévolo lector.

Y no queremos añadir más, que sería el deseo de ese pobre hombre, porque no vuelvan nuestros lectores a saber que hay un veterinario que nos niega la libertad moral, hecho de conciencia indubitable, y la política, como si estuviera en nuestras manos el ampliarla o restringirla.

No, señor del pujavante, la libertad política no depende de usted ni de nosotros, la libertad política nace del régimen, la conceden los poderes y a ellos hay que censurar cuando se llega a la esclavitud o al más desenfadado libertinaje.

Pero ¿qué hablar de estas cosas, si sabe todo el mundo que no se ha hecho la miel sino para los paladares delicados?

Lo que sucederá

Todo hombre que vive engañando a un pueblo con promesas irrealizables, que dá como seguro un empleo a un particular siendo objeto de un Reglamento y este no está hecho para satisfacer caprichos a caciques de baja estofa, tiene que sucederle que en tiempo no lejano, se vea abandonado por los que sin reflexionar en los consejos insanos que un día les diera, el que no buscaba defender sus intereses, sino asegurar su negocio, no les dió lo que les había ofrecido.

En el número 19 del *Liberal Arriacense* decía este periódico, que D. Tomás Morales no necesitaba defensa en lo de Canredondo, porque siempre había obrado con nobleza; y en el siguiente número, viene describiendo por millares los rasgos de nobleza llevados a efecto por Morales durante el curso de su vida política y después de esto, tiene el cinismo de decir entre otras lindezas, que el secretario de Canredondo es señor de horca y cuchillo de este desgraciado pueblo; como el citado periódico escribe bajo la presión de la pasión política, acaso de algún estómago agradecido y... tengo que dispensarle la acumulación de ese título injusto a todas luces, porque ni el director del periódico, ni la redacción, ni su propietario, saben que en veinte años que llevo de secretario en este pueblo, lejos de hacerle desgraciado, le he hecho el más rico del partido de Cifuentes; que hablen D. Félix Serrano, D. Santiago Mazarío, cuantas personas sensatas haya en Cifuentes aunque sean adversarios políticos y todos los pueblos colindantes a estos ¿es esto ser señor de horca y cuchillo? ¿es esto ser tirano de un pueblo?

En cuanto a la administración municipal esperaré que me deis traslado del expediente para contestar, pero entre tanto sepan los lectores y la redac-

ción del *Liberal* que por mi iniciativa se ha dotado al pueblo de agua potable construyendo una fuente pública y abrevadero; ahí están mis respetables amigos don Juan Diges y don Félix F. Anduaga; se ha hecho un lavadero cubierto, un horno pan cocer propiedad del municipio, un juego de pelota, una carnicería y por último se agrandó la escuela pública siendo hoy uno de los mejores locales del partido de Cifuentes, ¿Es esto ejercer tiranía en un pueblo? es esto imponerse por el terror? como el secretario no tiene autoridad mal puede ejercerla, si la hubiese tenido en cierta ocasión, es posible que algún delito que permanece impune al decir de las gentes, no habría quedado así y acaso los culpables estuvieran pagando su delito.

Los hombres que escriben para el público deben ser más veraces en sus afirmaciones y no mentir tan descaradamente como lo hace *El Liberal Arriacense*; y aun dice que no quiere discutir con LA UNIÓN! será por la seriedad del periódico, porque al que se le prueba que miente me río yo de su seriedad y formalidad.

Ignoraba que toda la opinión estuviese concentrada en la redacción del *Liberal*, por eso esa opinión sana y general de toda la provincia ha juzgado la cuestión de Canredondo y emitido su fallo favorable para Morales, en cuanto han visto que éste en la carta dirigida al Sr. Pastor ha rebatido de tal forma las afirmaciones de J. L. L. R. G. publicadas en LA UNIÓN en el artículo «Miserias humanas», que han quedado... con más fuerza que antes tenían.

¿Qué sucede en la cartería de Canredondo que todo el mundo lo sabe? pues que el cartero cumple con su obligación aunque les pese a Morales y compañía, pero como este para ganar las elecciones municipales de esta localidad, apesar de otros atropellos que verán la luz pública, embaucó a cinco desgraciados, al uno le ofreció la cartería, a Fausto Puerta, la peatonía de Ocentejo a Felipe del Amo, la de Huertahernando, a Carlos García, la de Saelices a Juan Romero y la de Renales y Abanades a Felipe Puerta, y como ha resultado que estos cargos los tenían en propiedad, y Morales no puede cumplir su palabra hay que hacer ver que en la cartería de Canredondo, los peatones no cumplen con su deber y hay necesidad de formarles expediente para separarlos del cargo y que pueda el caciquillo quedar airoso: como se ultraja la moral administrativa como se tergiversan los hechos como hay hombres con tan poco carácter que tienen que buscar a otros para decir las cosas.

Para otro número contestaré las demás afirmaciones gratuitas que se permite hacer el *Liberal* pues aunque envidio el portentoso talento de Morales, no permitiré que mis escritos los firme ningún testafarro.

J. L.

MELLA

La democracia franciscana y la revolucionaria.

La ley del sacrificio voluntario.

Libertad, igualdad y fraternidad.

Por eso tengo la confianza suprema que en la lucha que se avecina la Iglesia será vencedora porque se renovará en la vida la figura grandiosa de San Francisco de Asís, que vive entre sus hijos.

Dos democracias van a luchar en el mundo, la democracia cristiana, que el predicó, y la revolucionaria, que no es más que la reacción pagana contra Cristo a quien quiere arrojar de las almas y destronar en las naciones, y en esa lucha no hay fuerza tan grande como la Orden Franciscana para vencer.

¿Y sabéis por qué? Porque San Francisco hizo, por medio de la Tercera Orden, una revolución tan honda en la Edad Media, que la historia de la Edad Media es imposible de concebir sin ella y todo se prepara para que esa revolución se repita en la Edad Contemporánea.

Con esa Tercera Orden San Francisco hizo una cosa única y extraordinaria. Antes parecía que la santidad y la perfección eran como el monopolio de una aristocracia espiritual de almas escogidas, y el quiso, en cierto modo, democratizarlas extendiéndolas sobre todos. (Muy bien, muy bien.) Los demás fundadores parecía que habían llevado el mundo al claustro; él quiso en un arranque de genio sobrenatural traer el claustro al mundo, y por eso a la sombra de la Orden de San Francisco se formaron innumerables Cofradías, y de éstas se fueron formando los gremios, y los gremios formaron en gran parte los municipios, y los municipios se congregaron en Hermandades, y las Hermandades enlazaron las clases, y las clases se juntaron en Cortes y éstas colaboraron y limitaron a la Monarquía, y la sociedad entera con la corriente de amor que pasaba por sus cimientos se vio transformada y cambiada. ¿Por qué no ha de poderlo hacer hoy? ¿Por qué esa Orden y ese espíritu no han de poder transformar al mundo?

Yo me he imaginado la lucha entre el representante supremo del clericalismo, el fraile mendicante, y el supremo representante de la revolución: el socialista y el anarquista. Los veréis luchar pronto, frente a frente: el socialista y el anarquista vienen con la blusa manchada de sangre acaso, pregonando el atentado personal, acaso con la bomba de dinamita en la mano, queriendo volar hasta los fundamentos de la sociedad; y rugirán de ira ante el fraile mendicante, considerándolo como una provocación y como el mayor enemigo.

El fraile, dulcemente le podrá decir: No; no eres tú a mis ojos tan grande criminal como te puedes figurar. En tu alma han caído proyectiles espirituales más fuertes que los que arroja tu mano en el mundo material y tú no eres responsable de que hayan caído; otras manos los arrojaron, que son más culpables que las tuyas. (Aplausos.)

Blasfemas, miras al cielo y le injurias: crees que está vacío porque tus maestros laicos no te han enseñado más que a mirar el interior de la galería de la mina o la máquina de que eres apéndice humano, y no te han mostrado en la noche serena el alfabeto divino de los astros en donde está escrito su nombre en constelaciones que irradian la luz sobre las almas. (Grandes y repetidos aplausos.)

Te han enseñado que no había nada, más allá del sepulcro, que no existían perspectivas eternas, que no llevabas una ley moral en tu alma que rigiese tus actos, y es natural, que habiéndote negado toda herencia en el cielo, tú la pides infructuosa en la tierra.

rra. Ellos te han expulsado de los gozes de la tierra, predicando una economía individualista que era el arte de hacer ricos aumentando la pobreza de los pobres, y por eso te has subleado y vienes a mi y quieres acabar con esta sociedad que supones que es obra mía. No, no es obra mía. Sus fundamentos quebrantados, pero aún la mantienen en pie, son obra mía o han sido perfeccionados por mí, pero lo demás es obra de tus maestros. Está muy desordenada y muy fría para haber salido de la Iglesia, que es la sociedad más ordenada y la que tiene una temperatura espiritual que ninguna puede ni siquiera imitar.

La Iglesia puso en ella una ley que el mundo pagano ignoraba: la ley del sacrificio; y esa sociedad egoísta la ha violado y no la conoce.

Antes podrían existir como lazos sociales el derecho, el interés y la fuerza; el interés se movía por pasiones diferentes, y las pasiones tienen fines divergentes que no enlazan más que de modo momentáneo, la fuerza se quebranta y es inútil sujetar a los hombres por los cuerpos, mientras están separadas las almas. El derecho, sin el deber de los derechos fundamentales, no son más que medios, será solo una regla externa que confunde con la fuerza, y es necesario que sobre la misma justicia impere la caridad y el sacrificio y yo vengo a traerlo al mundo.

No puede existir una sociedad sin sacrificio, pero el sacrificio puede ser forzoso o voluntario. El sacrificio forzoso, el del interés privado en favor del interés público, el que impone el Estado, no sirve para resolver las cuestiones sociales. Por eso cuando disminuye el sacrificio voluntario tiene en la misma proporción que aumentarse el sacrificio forzoso que el poder impone. La falta de caridad abajo se sustituye con la beneficencia de arriba, pero la limosna que el Estado da, es antes impuesto que recibe, suple una necesidad causando otra y con frecuencia no hace más que trasladar la pobreza, aumentándola con lo que se pierde en el camino al hacerla cambiar de sitio. (Aplausos).

Es necesario que vuelva a imperar la ley del sacrificio, pero el revolucionario erguido ante el fraile mendicante, encarnación de la sociedad, dirá: ¡Ah! tú perteneces a otro mundo que murió; eres una momia medioeval, no vengas a perturbar con tu presencia la armonía del mundo civilizado en que yo vivo. Tú eres el enemigo de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, que son la enseña revolucionaria.

Pero el fraile puede contestar al revolucionario: ¿Quién es el apóstol de la libertad, en el mundo, más que yo? La libertad tiene que tener un límite, que es a la vez su fundamento: las relaciones que ligan al hombre con Dios. La libertad que las niega, la que se subleva contra esas relaciones niega a Dios, y al negar la relación de dependencia de las criaturas con El, se suicida porque convierte el hombre que lo afirma en un accidente del todo único o en una evolución de la fuerza primitiva, y entonces su libertad como su razón no serán más que un consiguiente precedido de antecedentes inmutables, fijos, invariables, que regirán con un determinismo absoluto todos sus actos. (Grandes aplausos).

La libertad necesita ser religiosa y estar limitada por esas relaciones, so pena de ser la negación de sí misma y de no conservar más que el vocablo. Pero el fraile hace el acto más grande de libertad, que es el dominio, no ya sobre sus pasiones imponiéndolas el deber, no ya el dominio soberano sobre sus actos, sino sobre su persona, ligándola con votos indisolubles y perpetuos; hace la entrega de sí mismo y queda, sin embargo, con la libertad física de romper su voto, que establece su libertad moral.

Y, ¿cabe dominio más grande de sobre sí mismo que esa soberanía absoluta sobre la propia persona y ese dominio sobre todos los actos imponiéndose deberes que no tenía obligación precisa de cumplir, para cumplir su fin? El es el que proclama la fraternidad natural, porque no la busca en el origen zoológico y simio de la especie, sino en un padre común y en una fraternidad sobrenatural, y la afirma todos los días como la afirmaron aquellos pueblos bárbaros y aquellas castas congregadas sobre los escombros de Roma, cuando con asombro se miraron y vieron que eran hermanos porque de todos salía una oración común que decía «Padre nuestro», y que ponía su voluntad sobre todas las voluntades y quería que su reino imperase sobre todos los reinos del universo, lo cual no era más que afirmar una democracia extendida sobre la tierra bajo la monarquía única y absoluta de Dios, participando de ella por la gracia. (Aplausos).

Fraternidad y libertad. ¿Y la igualdad? Esta, si se examina bien la palabra, no ha existido nunca en el mundo, ni existirá. Exis-

te, sí, la igualdad específica esencial, pero siempre concretada en individuos que tienen diferencias individuales, y sobre esa igualdad específica, las diferencias individuales acumuladas, son un hecho constante y universal y tan grande, que sobre ellas sólo impera otra más alta: la que ha traído al mundo y predicado la Iglesia y la que predicó y encarnó en el mundo San Francisco de Asís.

No basta tener un origen natural y un destino común si no hay también un fin sobrenatural y medicos sobrenaturales iguales, para todo hombre que quiera alcanzarlo. Así la Iglesia realizó la única igualdad posible sobre la tierra, y es la única capaz de alcanzar todas las demás, la que tienen los hombres cuando caen de rodillas delante de Dios, porque nadie más que la Iglesia se ha puesto como autoridad delante de todos los reyes y de todas las jerarquías y de todos los hombres, y ha obligado a inclinar la rodilla a un tiempo al mendigo y al emperador, cuando no ha obligado al emperador creyente a doblar la rodilla ante el mendigo santo. (Aplausos).

Así, la democracia con toda su libertad.

igualdad y fraternidad, que la revolución predica practicando lo contrario, está representada en esta Orden mendicante, que aún puede decir al colectivista que es un reaccionario que respeta la propiedad mueble, y que no llega al comunismo absoluto, como el fraile que no tiene ni la propiedad del hábito que viste, y es que sólo cuando se llega a una síntesis suprema, por encima de todas las teorías económicas, se encuentran dos fórmulas para resolver la cuestión social; una, la dió el mundo pagano, estableciendo el sacrificio forzoso, la esclavitud de los más, en beneficio de los menos. La Iglesia fijó la otra cambiando los términos y estableciendo el sacrificio voluntario, la esclavitud de los menos en favor de los más. Y cuando se quiere atacar en su fundamento esa doctrina y negar la fuente de donde brota esa doctrina y negar los términos cambian de nuevo, y el hombre se convierte en cosa y en mercancía sujeta a la ley de la oferta y del pedido, o en siervo del Estado que compran todos los patronos en uno, y con otros nombres la esclavitud surge en el seno de las sociedades apóstatas. (Aplausos).

interrumpe el Sr. Fluiteris diciendo que el Sr. Casado ha pedido que se perdonen algunas multas).

El Sr. Casado le niega.

Continúa el Sr. Barrera diciendo que no quiere extremar la nota, que le basta lo expuesto para demostrar que no deben ser aprobadas las cuentas. Que en ellas figuran facturas firmadas por industriales que han tenido relación más o menos directa con los concejales, y que aunque es lícito no se debe hacer y cita el caso del Sr. Pajares (D. Antonio) que cuando fué concejal renunció a las contratas del Ayuntamiento, relacionadas con su industria para no dar lugar a la maledicencia.

Termina diciendo que no quería haber oído hablar al Sr. Casado con tanta lógica como lo ha hecho y que él tiene que negar su voto a la oprobación.

El Sr. Fluiteris abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Madrigal, y toma asiento en el escaño.

Comienza el Sr. Fluiteris diciendo que en primer término tiene que hacer el deslinde entre el Sr. Barrera y el Sr. Casado. (Grandes y fuertes protestas de los señores Barrera y Casado, y a duras penas el Sr. Madrigal restablece el orden).

Sigue el Sr. Fluiteris que va a decir todo lo que pueda, y que para ello tiene que establecer una barrera entre dichos concejales. (Nuevas protestas). Que se ha interpretado mal su prudencia y que se ha recurrido a la insidia. Tiene frases de reconocimiento para el Sr. Barrera y se lamenta de que el señor Casado le declare la guerra a él que ya en otra ocasión le brindó con la paz, y ahora parece que la rechaza. Agradece los favores que le ha prestado Barrera; protesta de los cargos que se han hecho al Depositario y Contador. (Los señores Barrera y Casado dicen que no han hecho cargos a estos empleados). Reconoce como cierto no ser forma la empleada para la presentación de las cuentas, pero que ha sido debido a la rapidez con que se han confeccionado para llevarlas a sesión; se lamenta de que la opinión al conocer esta discusión por la prensa, se crea que allí se comen todo, puesto que cada periódico lo tratará según su política; asiente a lo manifestado respecto a condonación de multas y explica algunos casos en que no hay otro remedio, y que lo mismo harían los demás, por último ruega depongan su actitud los señores Barrera y Casado que reconoce que velan por el cumplimiento de las leyes, y desafía a cualquiera a que no puede llevarse a efecto estrictamente el cumplimiento de las mismas.

Interviene nuevamente el Sr. Barrera extrañándose de que les llame a concordia toda vez que él nunca ha hecho las cuestiones personales, así como que haya confesado que no se han hecho las cuentas en debida forma. Ataca duramente a los amigos del alcalde y termina diciendo que no depondrá su actitud mientras alguno de la mayoría liberal no le demuestre lo contrario toda vez que los señores Justel y Fluiteris le han defraudado, por no haber rebatido ninguno de los cargos por ellos formulados.

El Sr. Casado pide al Sr. Fluiteris explicaciones sobre algunas frases.

El Sr. Fluiteris, retira toda frase que pudiera ocasionar alguna molestia al señor Casado.

Se someten a votación las discutidas cuentas y son aprobadas por 8 votos contra 2 de los señores Barrera y Casado.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día carecían de interés y por eso no los damos a conocer a los lectores.

En ruegos y preguntas el Sr. Barrera hizo uno en nombre de la Cámara de Comercio para que se asocie el Ayuntamiento para pedir que se retire el proyecto de impuesto sobre sal que piensa el Gobierno someter en breve a discusión.

COMENTARIOS

A pesar de no estar la revista que antecede todo lo completa que hubiéramos deseado, por ella habrán podido observar nuestros lectores lo movida que fué la sesión de ayer, y de ella dejamos el comentario a juicio de nuestros abonados.

La imparcialidad por nosotros revelada en los asuntos del Concejo lo demostramos hoy una vez más, de esta manera, no siendo por consiguiente aplicable, la frase vertida por el Sr. Fluiteris de que cada periódico formará opinión con arreglo a la política que sustente. Nosotros, repetimos, prescindimos en absoluto de política cuando de intereses del vecindario se trata.

En el Ayuntamiento

Sesión borrascosa.-Cuentas municipales de 1913.-Cargos formulados por el Sr. Casado.-Cuatro palabras del señor Justel.-Habla el Sr. Barrera.-Intervención del Alcalde.-Votación nominal.

Ayer se celebró en segunda convocatoria la sesión semanal bajo la presidencia del Sr. Fluiteris con asistencia de los concejales señores Madrigal, Núñez, Pedromingo, Justel, Miedes, Barrera, Casado, Pajares y López.

Aprobada el acta de la anterior sesión, sometieron a la aprobación las cuentas municipales del ejercicio de 1913; haciendo uso de la palabra el

Sr. Casado que dirigiéndose a los concejales les hace observar la importancia de estas cuentas y la poca formalidad que en la presentación de las mismas ha tenido ocasión de ver, para lo cual pide sean llevadas a la mesa, para que a su vista, aprecien sus compañeros, que no han sido presentadas en forma, pues a muchos de los documentos les falta la rubrica, el sello y otros detalles reglamentarios. A continuación dice que las ha examinado detenidamente, y que ha visto en ellas muchas anomalías por las que se maltratan los intereses municipales y lo que allí (en el Ayuntamiento) hace falta es hacer una buena administración, que él no ve y va a hablarlo.

Empieza analizando las cantidades que se ingresan en caja, censura la forma en que se lleva la contabilidad, la cual no se hace con recibos honorarios por lo que no hay manera de probar si se ha hecho la recudación. Dice que las 400 pesetas de subvención de la corrida de ferias, no figuran en las cuentas; que en las mismas no se consignan más que 515 pesetas por impuestos sobre barracas y otros, siendo así que ascienden a 1.300 pesetas; que no figura el terreno adquirido para cementerio de perros, por lo que se pudiera creer que hay ocultación.

Cita algunos libramientos de cantidades gastadas, en obras en las que falta el visto bueno del presidente de la comisión y la firma del Arquitecto; así como también en relaciones de jornales del personal de jardines en los que no ha intervenido el Presidente de la comisión. Censura acremente el que los trajes de los subalternos, por facturas que obran en las cuentas se haya encargado su confección a un industrial, sin haberlo sacado a concurso; le extraña la compra de 3.000 arrobas de leña a un precio excesivamente caro y que la factura correspondiente vaya solamente firmada por el capataz de la casa.

Habla después el Sr. Casado de obras ejecutadas en el Teatro, sin necesidad; de impresos para el mismo, que él no ha visto, y de una factura en que figuran 65 volquetes de piedra, lo cual considera escandaloso y que no se debe consentir.

Dice que, como todos saben, es Presidente de la Junta del Censo y que no conoce su despacho, y en cambio existe una factura con cantidades empleadas en el arreglo de esa habitación (Risas en el público). Que sabe que se va a captar las antipatías con estas declaraciones y que quiere ver si se le infama cara a cara.

Le interrumpe el Sr. Presidente y le dice que ya lo hará y con creces.

Termina el Sr. Casado haciendo algunos cargos más a la Corporación y prometiendo hablar más de este asunto.

Cada uno de los cargos expuestos iban acompañados de frases de protestas contra la administración municipal.

El Sr. Justel: que le sorprende lo manifestado por el Sr. Casado puesto que formó parte del Ayuntamiento en el último bienio y pudo intervenir en esos asuntos. Cree mucho de lo que ha manifestado su compañero pero que algunos no los reconoce como cargos y que la administración del Ayuntamiento de Guadalajara es tan buena como la mejor de cualquier otro. Dice que por razones fáciles de comprender no es extraño que en algún documento falten las firmas y que algunas de las cantidades censuradas son insignificantes, teniendo el pleno convencimiento de que se ha administrado bien.

El Sr. Barrera: siente tener que intervenir y que lo hace con pena por tener que protestar, de la administración, que ha sido desdichada, en estas cuentas. Hace suyas las palabras de su compañero Sr. Casado y que espera impacientemente, (ya que ha visto que el Sr. Justel, no ha echado por tierra ninguno de los cargos hechos) las palabras del Alcalde que en tono violento que parecía de venganza dijo que lo haría con creces.

Continúa después diciendo que él no va allí a hacer política pero en este caso, en que se trata de administrar al pueblo, no le importa que digan que la hace y que demostrará que es maurista; que ya dijo en otra ocasión que no basta ser honrado, hay que parecerlo y se opone con toda la energía a lo de las irregularidades morales, repitiendo que hace suyos los cargos formulados por el Sr. Casado.

Repite la informalidad en la presentación de las cuentas, que dice ha estudiado, que ha visto numerosos libramientos sin los requisitos legales y parece—dice—que los concejales tienen a gala presentarlas mal para darles en la cabeza. Pregunta qué Regidor síndico ha sido ese que ha dado su aprobación, y qué concejales son los que lo han consentido. Habla de las cuentas del Grupo escolar, que no ha citado el Sr. Casado, pues ni oficial ni extraoficialmente han sabido nada de ellas.

El Sr. Justel: Nosotros sí.

El Sr. Barrera: ¿Que exclusiva teneis vosotros? Pero en fin no hablaré de ello.

El Sr. Fluiteris ruega al Sr. Barrera que no siga, que le ataque a él directamente lo que quiera pero que no se ocupe del Grupo escolar que a pesar de ser un beneficio para Guadalajara, le ha costado muchos disgustos.

El Sr. Barrera hace comprender que su ánimo no es ofender al alcalde, que mientras sea concejal seguirá como hasta aquí y le ruega que no se altere y vea con calma quien tiene la razón.

Se extiende en consideraciones acerca de cantidades a su juicio mal invertidas y de multas que se imponen y no se pagan. (Le

No añadimos nada, bastante es lo leído, sólo recordamos a nuestros lectores nuestra campaña.

DE SOCIEDAD

—En uno de los días de la próxima semana saldrá para Valvanera (Logroño) acompañado de su señora e hijos nuestro querido amigo el director de este Instituto de 2.ª en señanza D. Salvador Prado y Sainz.

—Para el próximo jueves está anunciada la boda de la bella señorita Dolores Quintana, hija del jefe de esta Sección de Telégrafos y excelente amigo nuestro D. José, con el Archivero bibliotecario D. Pío García.

—Los alumnos de esta Academia de Ingenieros señores Rodríguez, Ruiz, Rojas, Prast y Goicochea han sido condecorados con la cruz blanca del Mérito Militar de 1.ª clase, por su buena concepción en los respectivos cursos. Con tal motivo están siendo objeto de muchas felicitaciones.

—Nuestros respetables amigos D. Juan de Dios Retes y D. Francisco de Viu, han sido nombrados Delegados de Hacienda de las de Cadiz y Ciudad-Real, respectivamente.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—En Zamora ha fallecido D. Manuel Carvajal, catedrático del Instituto de aquella población y padre de nuestro buen amigo don Hermenegildo, auxiliar del de esta población, a quien así como a su demás familia testimoniamos nuestro sentimiento.

—Con toda felicidad a dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

—Con la señora viuda de Saldaña e hijos está pasando una temporada en esta población nuestro apreciable amigo D. Matías Ampuero, su señora e hijos.

—El miércoles último celebró sus días el presidente de esta Diputación provincial don Juan Zabía, y el mismo día tomaron la primera comunión sus preciosas hijas Elisa y Pilar.

Con tal motivo, la morada de los Sres. de Zabía se vió muy concurrida por las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad.

Reciban nuestra felicitación.

—El lunes próximo será pedida la mano de la señorita Nieves de Lucas, hija del acreditado comerciante de esta ciudad D. Rufino, para nuestro querido amigo D. Pedro Larga y Tejada.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

—Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida, la distinguida esposa de nuestro apreciable amigo el reputado doctor don Luis Solano. Mucho nos alegramos.

—Está pasando unos días en esta ciudad al lado de su familia el sobrestante de Obras públicas D. Félix Martínez que presta sus servicios en Melilla.

—Nuestro estimado amigo el abogado don Antonio de Rojas está siendo muy felicitado por el brillante informe pronunciado el martes último en esta Audiencia con motivo de actuar por primera vez en el foro.

Nosotros también le felicitamos y le auguramos muchos triunfos en su carrera.

—Ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, nuestro amigo de Brihuega, D. Alberto Belmonte que ya en otra ocasión desempeñó con singular celo el mismo cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

—El lunes celebrará su fiesta onomástica la señorita Petra Jiménez, profesora de esta Normal de Maestras.

Felicidades.

—Testimoniamos nuestro pésame a don Agustín García por el fallecimiento de su señora madre ocurrido en Madrid, en uno de los días de la última semana.

—Pasado mañana a las diez de la noche tendrá lugar en el bonito y ameno jardín del Casino la primera verbena, de la temporada del estío, la cual promete estar muy animada.

—Hoy o mañana saldrá para Ceuta, punto de su nuevo destino el primer teniente de Ingenieros y amigo nuestro D. Eduardo Susanna.

—Ha trasladado su residencia a La Coruña el coronel de Ingenieros D. Antonio Vidal, para cuyo punto salió pasados días con su distinguida familia. Sentimos su ausencia.

—Se encuentra en Madrid pasando unos días con sus hermanos señores de Lampareo la bella señorita Iluminada Fernández.

—Pasado mañana San Pedro celebrarán su santo los señores Vives, López, Palacios, Prieto, Sánchez, Fernández Bolaños, Larga-

cha, de Lamo, Montero Lecanda, de la Hera, Pou y Freile. Reciban nuestra felicitación.

—Dentro de unos días saldrá para Suances (Santander) con objeto de pasar allí el verano la señora viuda de Ravena y sus bellas hijas.

—Por su santo que celebra hoy, felicitamos al capitán profesor de la Academia de Ingenieros D. Ladislao Ureña.

—En La Granja se encuentra desde hace unos días la profesora de esta Escuela Normal señorita Pilar Blasco.

—Ha llegado a esta población donde fijará su residencia el coronel de Ingenieros don Luis Valcárcel y su distinguida familia. Sean bien venidos.

—Han regresado de Madrid donde han pasado una temporada el teniente coronel de Infantería, ayudante del general D. Manuel Moreno, su distinguida señora e hijo don Ramón, que en la Universidad central ha aprobado con brillantes notas el preparatorio de la carrera de Derecho, por lo que le felicitamos cariñosamente así como a sus padres.

—Con gran aprovechamiento ha terminado la carrera de Ingeniero militar nuestro querido amigo D. Eduardo García y Martínez y con este motivo los señores de García empezaron a recibir muchas enhorabuenas el jueves por la tarde de sus numerosos amigos que fueron obsequiados con dulces, «champagne» y tabacos.

Reciban también nuestra muy sincera enhorabuena los señores de García y su hijo al que deseamos gloriosos éxitos en su carrera.

—Se encuentran en Archena el profesor de Equitación de la Academia de Ingenieros don Enrique Hidalgo y señora.

—Han salido para Asturias donde pasarán el verano la señora de Ochoa Olavarrieta e hijos.

—Hace días marcharon a Gijón la señora de Bouzon y sus bellísimas hijas la señora de Calatrava y señorita Paulita Bouzon.

—Después de aprobar con nota de Sobre saliente la reválida de maestra elemental, saldrá en breve para Oleas (Toledo) acompañada de sus tíos los señores de Martín Rivero (D. Luis) la señorita Clara Martín Castilla.

—Con los señores de Agudo estuvo pasando unos días las señoritas de Mula, hijas del farmacéutico de Horche.

—A petición propia ha sido trasladado a Cádiz el director de esta Sucursal del Banco de España D. Anselmo Esp.ª. Con este motivo dentro de breves días marchará a dicho punto acompañado de su distinguida familia.

—La ausencia de los señores de Esplá será muy sentida en esta población donde contaban con generales simpatías.

Academia de Ingenieros

Nuevos oficiales

Han sido promovidos a primeros tenientes los siguientes alumnos.

Don Manuel Rodríguez González, don Luis Sanchez Tembleque D. José Rubí Rubí, D. Antonio Más García, D. Eduardo Herrero Monllor D. Alfonso Luelmo Asensio, D. Ignacio Liso Iribarren, D. José Figuerola Alonso, D. Félix Martínez Sanz, D. Antonio Varcárcel Gallegos, D. José Román Becerra, D. Cayetano Fúster Morell, D. Pablo Pérez Seoane, D. Juan Noreña Echevarría, D. Gregorio Acos Nieto, don Lorenzo Moreno Tauste, D. Eduardo García Martínez, D. Manuel Gallego Velasco, D. Antonio Pozuelos Fernández, D. José de los Mozos Muñoz, D. José Auz, D. Luis Feliú Oliver, D. Carlos Mendoza Iradier, D. José Sánchez Ruiz, D. José López Denia, D. Luis Ripollés Calvo, D. Dimas Martínez Ojeda, D. Carlos Marín de Bernardo, D. Pedro Prieto Rincón, D. Jaime Zardoya Morera, don Rodrigo Torrent Aramenda, D. Dionisio Ponce de León y D. Julián Azofra Herrería.

Ayer por la tarde se celebró el tradicional lunch, llamado la copa, con que la Academia obsequia a los nuevos oficiales.

Por la noche tuvo lugar un baile en honor de los mismos en el Casino Nueva Peña, resultando animadísimo.

A segundos tenientes han sido promovidos los alumnos: D. Francisco Rojas Guisado, D. Fermín Gutiérrez de Soto, D. Salvador Ponte Conde, D. Manuel Tezanos Tezouro, D. Enrique Gallego Velasco, D. José Dun Ros, D. José Maristany González, D. Manuel Alcayde Alcayde, D. Manuel Valcarce Gallegos, D. José Martínez de Aragón, D. Rogelio de Azaola Oidarra, don Agustín García Andújar D. Manuel Moxó Durán, D. Jesús Prieto Rincón, D. Angeles Gil Albarellos, D. Ernesto Villar Molina, don Luis Melendreras Sierra, D. Vicente Laquidain Arrarás, D. Luis Asensio Serrano, don

Antonio Rubio Fernández, D. Luis Sicre Marassi, don Enrique Calderón Montero Ríos, D. Antonio García Vallejo, D. Manuel Company Valera, D. Ricardo de Anca Núñez, D. Francisco Pou Pou, D. Joaquín Otero Ferrer, D. Julio Brandis Benito, don Baltasar Montaner Fernández, D. Rafael García y García de la Torre, D. Luis del Pozo Trave D. León de Urzaiz Guzman.

TEATRO COMICO

El domingo último se celebraron secciones de cine y variedades en este teatro, en las que se exhibieron bonitas películas que el público vió con agrado.

La bailarina Carmela Sevilla, a quien ya hemos aplaudido, con motivo de su presentación en el Principal, formando parte de la pareja Sevilla-Marina, conquistó grandes ovaciones en sus bien ejecutadas danzas. Igualmente, la canzonetista «Flérida» alcanzó un gran éxito, con los dúos que cantó, a pesar del estado de afonía en que se encontraba la artista. En todos ellos lució un rico vestuario.

Soirée Fémina

Se celebró el jueves con asistencia de escogida y selecta concurrencia, que elogió mucho las películas que se proyectaron y que fueron: «La amazona disfrazada» producción cinematográfica de gran metraje y de interesante asunto, y «En poder del Sultán» que consta de dos partes, y en ellas se aprecian bonitas vistas.

La sala en que reina excelente temperatura, es perfumada en la sección de moda, innovación que ha visto con placer el público.

Únicamente hemos de hacer un ruego a la empresa y es que durante las películas toque la orquesta, más que lo que lo hace, pues de este modo se haría más agradable el espectáculo, toda vez que es este de bastante duración.

**

Mañana domingo y pasado mañana festividad de San Pedro, se celebrarán, grandiosas funciones en las que actuarán notables números de variedades.

PLAZA DE TOROS

Ya se han repartido los programas para la corrida de novillos que se celebrará el próximo lunes festividad de San Pedro.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de D. Buenaventura Zapatero, de Salamanca (hoy de D. Manuel González de esta ciudad) por las siguientes cuadrillas.

Espadas: José Fernandez (Cocherito de Madrid) y León Bosquez.

Banderilleros: Angel Linares (el Sastre), José López Palacios, Francisco García (Salvadorillo) Francisco Buyan (Lorito) y Emiliano Henández (Zurdo).

Sobresaliente de espada: José López Palacios.

Puntillero: Francisco García (Salvadorillo).

La corrida empezará a las 4 y media y los precios para presenciarla serán; 1.50 el tendido de sombra y 0.90 el de sol.

Suponemos que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades al empresario se-

ñor Cansado, para la organización de estas corridas, y más teniendo en cuenta las almas que caben en la Plaza, y los precios tan bajos que tiene que poner por lo que la pérdida es casi segura.

NOTICIAS

No ha podido ser mas lisonjero el éxito obtenido, por los alumnos del colegio de San Luis de Gonzaga de Sigüenza, que dirige don Cayetano Bermejo, en los exámenes verificados por la Comisión de este Instituto.

Felicitamos sinceramente a nuestro querido amigo.

Por lo que nos comunican de Canredondo parece ser que han denunciado al Sr. Fiscal una pista que pudiera esclarecer un hecho que presenta todos los caracteres de delito, si se ha de prestar atención a los umores, por lo que esperamos que el Sr. Fiscal dada su actividad y amor a la justicia dictará las órdenes oportunas.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechuras esmeradas de corte irreprochable.

Pellizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y panas de todas clases.

Como a primeros del mes que viene percibirán sus haberes los pensionistas y jubilados del Magisterio, les recordamos que necesitan presentar la cédula personal, para lo cual deben proveerse de ella.

Se ha completado la plantilla del servicio del Registro Fiscal, con el nombramiento de Ordenanza, con carácter inamovible, extendido a favor de Santiago Moral.

Al comunicante de Monchales le participamos que se le servirá. Paciencia.

Receta útil para los artríticos Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combatareis el reuma, arrenhila, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Ha sido informado favorablemente el expediente del ferrocarril de Ousco a Cifuentes y Molina.

Han sido nombrados ayudantes de la sección de Ciencias de este Instituto los señores Montero y Carvajal (D. Manuel).

En breve se modificará el plan de estudios del Magisterio.

A primeros del próximo mes se pondrán a la circulación dos nuevos automóviles de la misma compañía que poseen los que actualmente están haciendo el recorrido de la Estación a Guadalajara y viceversa.

Ha salido para Pedrosa (Santander) el señor Santaó.

Se ha anunciado a traslado la cátedra de Matemáticas que desempeñaba el Sr. Archilla.

SEÑORA casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, razón: Arrabal del Agua, núm. 15, bajo, Guadalajara.

SE VENDEN baratas nueve tierras en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y títulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazo, 14, Madrid.

GUADALAJARA: IMP. H. DE P.—BARDALES, 5.



GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

GÉNEROS BLANCOS

Casado y Rubio

Se recomiendan por sí solos, con su duración y economía

FREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD,, ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer,, dándole la preferencia.

Gra. éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer,, es el producto de incansables experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer,, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetter, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR. La máquina "Stoewer,, es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Barfu: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC. ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON., (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma [Intestinos] Artritis [Escrófulas] así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo diciéndole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL. Aherrobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Litzmar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos y en el tórax sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me halló rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con afectuoso me cree de usted a. s.

Narciso Pierrón Biscorondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

| | | |
|--|----------|-------------|
| Capital social completamente desembolsado..... | Francos: | 10.500.000 |
| Pólizas vida en vigor al final del año 1911..... | | 528.414.227 |
| Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año..... | | 10.325.940 |
| Primas-vida..... | | 21.315.844 |
| Total de reservas al final del año 1911..... | | 170.738.882 |

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona
Agente en esta provincia: D. Ysa Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La Celestina, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24 de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25 de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poemas», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4 »
En piel..... 5 »
Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile
Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos

Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas
Teléfono número 32
ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.